

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España.

a favor de

D. CESAR RODRIGUEZ ORTIZ DEL CAMPO, residente en Bilbao,  
Huerta de la Villa 16.

por

"UN NUEVO TRINCHANTE".

Inventor: D. César Rodríguez Ortiz del Campo, residen-  
te en Bilbao, de nacionalidad española.

---

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones vigentes de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización del invento que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es la de incorporar al uso doméstico un nuevo trinchante o juego de cuchillos que, con su novísimo diseño, y sistema de corte o afilado especial faciliten el corte en sus variados usos, al mismo tiempo que siendo susceptibles de ser afilados con ligeros movimientos de vaivén en el interior mismo del alojamiento destinado para ellos, se haga posible el afilado en forma práctica de los mismos, permaneciendo de esta forma dispuestos permanentemente afilados para un mayor rendimiento en el corte variado de diferentes géneros.

Un aspecto general de este nuevo trinchante puede apreciarse representando en la parte superior de la lámina adjunta. Esencialmente consta de dos partes unidas entre sí por tirafondos o tornillos. Estas dos partes son las señaladas con la letra A y B. La parte A es la que sirve de alojamiento a las hojas de los cuchillos por medio de canales practicadas longitudinalmente y en la cara F de esta misma parte A se acoplan exactamente los mangos o cachas de los mismos señalados en la lámina adjunta con las letras C y D. Asimismo esta parte A sirve de alojamiento a un tenedor, cuyo mango o cacha se acopla perfectamente a la misma cara extrema F. de la parte A. La otra parte B es una especie de tablilla adosada a la parte A por medio de tirafondos o tornillos al simple objeto de cerrar los alojamientos de las hojas de los cuchillos y tenedor, no permitiendo el acceso hasta ellos y dando una mayor belleza al conjunto.

Este esquema o vista general del trinchante a que nos  
estamos refiriendo representado en la parte superior de la  
lámina adjunta, corresponde al aspecto de dicho trinchante  
cuando no se hace uso de él, es decir, en posición de "apar-  
40 cado". Cuando se fuera a hacer uso de cualquiera de los cuchillo-  
llos, por ejemplo, el O, y se estimara conveniente afilarlo  
antes de ponerlo en servicio, bastará, sin sacarlo del alo-  
jamiento que lo contiene, con efectuar un rápido movimiento  
de vaivén, tal como se indica por las flechas T y T' para que  
45 automáticamente y dado el dispositivo colocado en la canal,  
que le sirve de alojamiento y que mas adelante explicaremos,  
el cuchillo vaya afilándose hasta el extremo o grado que se  
desee. Asimismo el cuchillo D. puede ser afilado sin sacarlo  
de su alojamiento y antes de ponerlo en servicio, efectuando  
50 el movimiento de vaivén representado señalado con las fle-  
chas U y U'. Ambas cuchillos, una vez alcanzados en ellos  
el grado de afilado requerido, se sacan definitivamente de  
sus alojamientos en la dirección de las flechas T' ó U'. El  
tenedor E se saca, como es fácil comprender, en la misma di-  
55 rección que los cuchillos y su uso ayuda extraordinariamente  
para la fijación de los géneres que hayan de ser cortados.

En la parte continua inferior, se han representado to-  
das las piezas alojadas en la parte superior A del trinchante  
en cuestión. Los mangos o cachas de todas ellas y por los  
60 extremos G. de los mismos, acojan exactamente en el extremo  
F de la parte A, tal como anteriormente dijimos. La parte su-  
perior de las nojas de los cuchillos es perfectamente recta,  
tal como puede apreciarse por la flecha I y paralela al otro  
extremo o filo del cuchillo. Este filo muere formando punta  
65 en aquél extremo superior I desvaneciéndose en una curva de  
radio n.

En la parte inferior adyacente al despiece de las uni-  
dades que contiene el trinchante en cuestión, se ha repre-  
sentado un abastimiento de la parte A, anteriormente expli-  
cada, como de alojamiento de las unidades que componen este  
70

75 novísimo sistema de trinchante. Los orificios J y similares sirven para la introducción de los tornillos o tirafondos que acoplan la parte B contra la A, manteniéndolas unidas. Las canales L y M son las que sirven de acoplamiento a las  
80 hojas de los cuchillos D y C respectivamente, y la canal K sirve de acoplamiento al tenedor E que completa el juego. Puede observarse en las canales L y M como en una sección  
85 próxima próxima al extremo F se encuentran practicados los orificios N y O algo distanciados entre si en el sentido longitudinal de cada una de las canales o ranuras. En estos orificios N y O se alojan unas piedrecitas de esmeril en forma de pequeños cilindros, de manera que las periferias de ambos por cada dos que se montan en cada canal queden inclinadas con respecto a los lados de la canal que contiene cada cuchillo. A la derecha de esta parte que estamos explicando se ha representado un corte transversal por la parte o sección en que se montan las piedrecitas en cuestión. En las canales L y M se alojan las hojas de los cuchillos D y C respectivamente. Las piedras N y O colocadas inclinadamente  
90 con respecto a las canales L y M formarán con respecto al plano transversal de las canales referidas una zona de cierre sobre la cual se apoyará el filo de cada uno de los cuchillos. Cuando a estos cuchillos se les imprime dentro de las canales que les sirven de alojamiento, el movimiento  
95 de valvén necesario para que sean afilados, uno de los lados del corte se afilará contra la periferia del cilindro de esmeril del mismo lado y el otro lado del corte se afilará contra la periferia del otro cilindro de esmeril colocado en aquella parte y, como ya dijimos anteriormente, que estos rodillos de esmeril estaban en un plano inclinado con respecto a la perpendicularidad de las canales que sirven de alojamiento a las hojas de los cuchillos, el ángulo de filo de los cuchillos será el determinado por la inclinación de aquellos planos en que están colocadas las piedras de esmeril. En la sección transversal puede apreciarse  
100  
105

110

con todo detalle la forma en que son afilados los cuchillos D y G por efecto de su roce contra las piedras de esmeril N y O respectivamente, por efecto del movimiento de vaivén de aquéllos combinados con el de presión sobre dichas piedras o cilindros fijos o móviles de esmeril, reservándose el derecho de alterar, a conveniencia, la forma, número y disposición de las piedras de esmeril o formas de cualquier otro material, ante el concepto de afilado de los cuchillos con movimiento de vaivén en el interior de las canales que les sirven de alojamiento.

115

Asimismo es necesario hacer resaltar la forma o disposición de filo para los cuchillos empleados en esta clase de trinchantes. Este sistema de afilado se representa en la parte inferior del dibujo adjunto y está constituido tal como a continuación se describe:

120

La parte no cortante I del cuchillo es perfectamente recta, siendo la parte filosa R paralela al lado no cortante I. La punta del cuchillo está determinada por una curva de radio determinado H, que nace en la parte filosa y termina en la parte no cortante, conservando el filo justamente desde su nacimiento hasta la punta del cuchillo. Los planos o lados P y P' de los cuchillos son paralelos y perpendiculares al lado superior I no cortante. El filo R está determinado por el punto de intersección de los planos cóncavos Q y Q', los cuales se conservan en toda la longitud del cuchillo hasta una distancia conveniente de su punta, tal como puede apreciarse por el dibujo.

125

130

135

140

Por todo lo dicho anteriormente se comprenderá fácilmente la serie de ventajas derivadas del uso del trinchante en cuestión. En primer lugar, se dispondrá de un aparato perfectamente portable y móvil, en el cual se alojan perfectamente los elementos indispensables para el trinchado de alimentos, es decir, cuchillos y tenedor, formando una sola unidad, con la considerable ventaja de su aparcado, evitando las posibilidades de extravío o roturas por caídas. Considerable ventaja es también la de poder disponer dentro

145 de la caja que los contiene de un sistema capaz de afilar-  
los a voluntad, sin ser necesaria la intervención de manos  
extrañas al uso del aparato, conservando en todo momento en  
perfectas condiciones de corte y sin temor a malos usos por  
defecto de aquél. Asimismo, la forma y disposición elegida  
150 para la parte filosa de los cuchillos por medio de planos  
cóncavos coincidentes en un punto, hará que el rendimiento  
de los cuchillos sea extraordinariamente superior a los  
otros conocidos. Toda esta serie de ventajas unidas harán  
del aparato que hemos detallado, unidad imprescindible al  
uso familiar.

155 hecha la descripción que antecede, es preciso añadir  
que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden  
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,  
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden  
y la que se reivindica en la siguiente

n o t a

160 En resumen: El modelo de utilidad, cuyo registro se soli-  
cita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

165 1\*.- Un NUEVO TRINCHANTE, caracterizado porque se com-  
pone esencialmente de dos o mas cuchillos iguales o diferen-  
tes en longitud y de uno o mas tenedores con alojamiento  
en una caja que tiene practicadas canales de medidas apro-  
piadas para contenerlos y formar con los mismos una sola  
unidad.

170 2\*.- Un NUEVO TRINCHANTE, según la reivindicación ante-  
rior, caracterizado porque en los alojamientos de los cuchil-  
los, están dispuestos unos rodillos de esmeril en distan-  
cias y planos convenientes para hacer posible el afilado  
de los cuchillos mediante un movimiento de vaivén de los  
mismos en el interior de aquéllos y sin necesidad de sacar-  
los de los mismos, pudiendo ser los rodillos que efectúan el  
afilado, de cualquier clase de material abrasivo o no y  
175 dispuestos en cantidad y forma convenientes para efectuar el  
afilado de los cuchillos sin necesidad de sacarlos de sus  
alojamientos.

180

3ª.- Un NUEVO TRINCHANTE, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el filo de los cuchillos empleados en esta unidad está constituido por dos planos cóncavos coincidentes en un punto que determina la línea filosa de los mismos, la cual se extiende hasta la punta por una curva de diámetro determinado que, naciendo en la parte filosa, muere con filo también en el lado no cortante del cuchillo formando punta.

185

4ª.- Un NUEVO TRINCHANTE, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en su fabricación puede emplearse cualquier clase de material en combinación con el acero de las hojas de los cuchillos y tenedor.

190

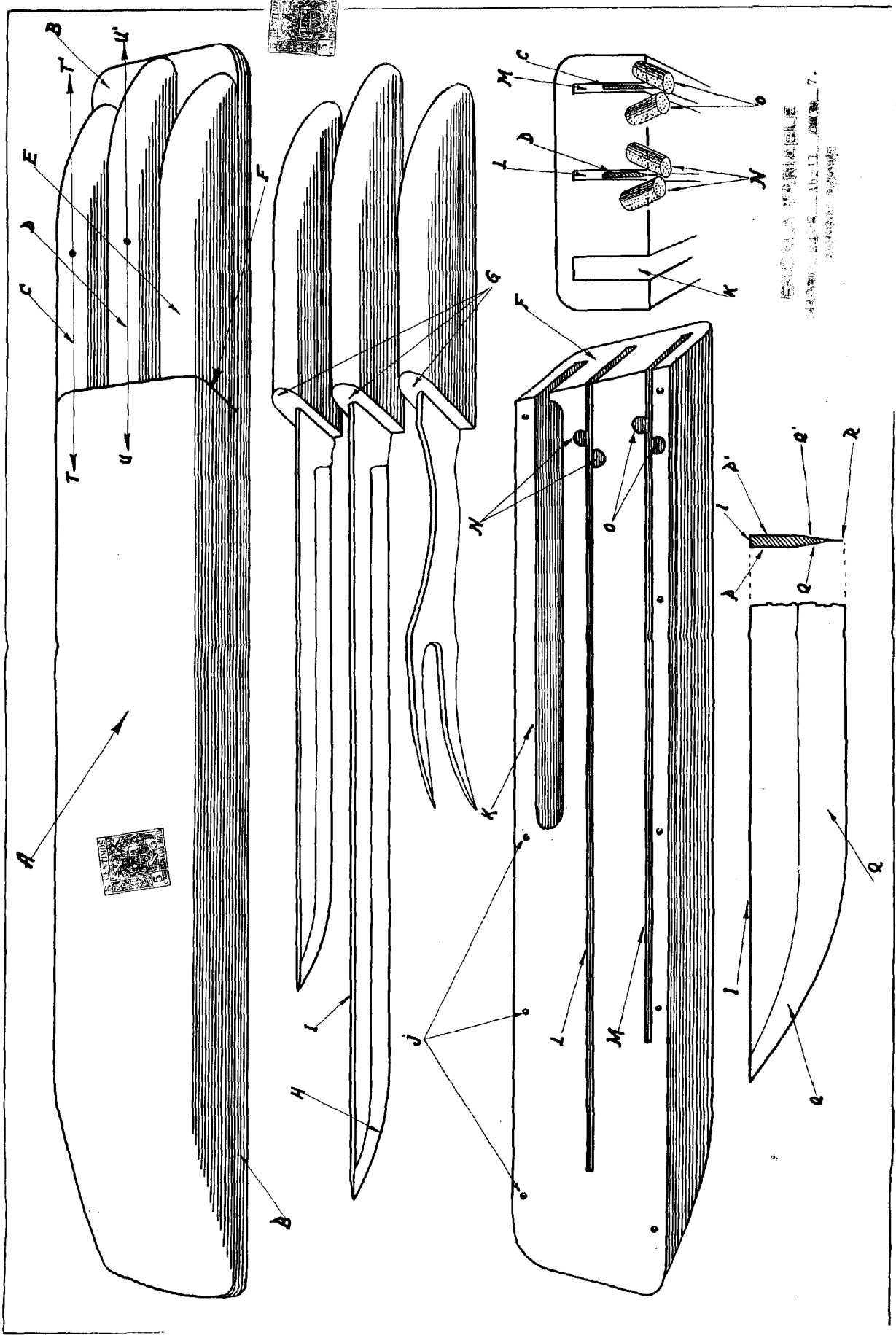
5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente UN NUEVO TRINCHANTE.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas, escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Abril 1.947.

ALFONSO UNGRIA





ESCUELA NARRATIVA  
 DE DISEÑO INDUSTRIAL  
 DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL  
 TERCER SEMESTRE